IMPORTADORA
AUTOMOTRIZ
ARGÜELLO Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTOMOTRIZ ARGÜELLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún (21) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 9h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa No.- 739 y Av. El Inca, se reúnen los siguientes socios:

- Rodrigo Alfredo Argüello Espinoza, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientas veinte (320) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una; y, en su calidad de Presidente de la Compañía.

- Johana Patricia Argüello Jácome, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una; y, en su calidad de Gerente de la Compañía.

- Ximena Elizabeth Argüello Jácome, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una.

- Lorena Alexandra Argüello Jácome, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una.

- Ana María Argüello Jácome, representada por la Sra. Anita Jácome, conforme carta- poder ajunta, y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una.

Preside la sesión, el Señor Rodrigo Alfredo Argüello Espinoza y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente la Ingeniera Johana Patricia Argüello Jácome.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día, que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Av. De la Prensa N. 43-191
y Av. El Inca
Teléf. 2241225 / Fax: 2464684
2436189 / 2431316
Quito – Ecuador

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

Se da lectura al informe presentado por la Gerente y por tal Representante Legal de la compañía, la Ingeniera Johana Patricia Argüello Jácome, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJECICIO ECONÓMICO 2013.-

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una utilidad, esto es luego de participación laboral e impuesto a la renta por el valor de USD 58029,99 cifra que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-

Una vez analizadas las cifras presentadas en los estados financieros, toma la palabra el Sr. Rodrigo Alfredo Argüello Espinoza, quien recomienda que del valor de la utilidad generadas en los ejercicios económicos hasta el año 2011, en el trascurso del año 2014 exista una distribución del 40% de los dividendos a los socios en función de su participación accionaria y conforme el flujo de la compañía.

La sugerencia de la Gerencia, es acogida con beneplácito por todos los socios y en tal virtud el destino de los beneficios sociales es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 13H30.

IMPORTADORA
AUTOMOTRIZ
ARGÜELLO Cía. Ltda.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Rodrigo Alfredo Argüello Espinoza
SOCIO/PRESIDENTE JUNTA

Johana Patricia Argüello Jácome
SOCIA/ SECRETARIA JUNTA

Ximena Elizabeth Argüello Jácome
SOCIA

Lorena Alexandra Argüello Jácome
SOCIA

p) Ana María Argüello Jácome
Anita Jácome
SOCIA

Av. De la Prensa N. 43-191
y Av. El Inca
Teléf. 2241225 / Fax: 2464684
2436189 / 2431316
Quito – Ecuador